



CIRCULAR A LAS FEDERACIONES Y DELEGACIONES TERRITORIALES

Estimados Sres.,

Mediante la presente circular, les informamos que trasladamos la fecha de cierre del **I GRAN PREMIO DE ESPAÑA DE BILLAR A TRES BANDAS "VI COMUNIDAD DE MADRID" al próximo miércoles día 27 de Septiembre.**

En cuanto a la tramitación de las licencias e inscripciones a dicha competición les recordamos que deberán ser tramitadas a través de las Federaciones y Delegaciones Territoriales, procedimiento a seguir como en todas las pruebas nacionales que se realizan, no admitiéndose licencias ni inscripciones directamente de los propios jugadores, como así se indica en las disposiciones circunstanciales de la convocatoria de dicha prueba publicada el 1 de Septiembre de 2017.

Asimismo les recordamos que para la tramitación de las licencias e inscripciones las Federaciones Territoriales deben haber cumplido los acuerdos de la Asamblea Gral.de la RFEB.

Madrid, 25 de septiembre de 2017

El Presidente de la R.F.E.B.



Fdo. José Mª Morales Trocoli